

Expediente: 766/11

Carátula: SALADO LILIANA MABEL C/ POPULART (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN ART) S/ Z- COBROS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27260296308 - SALADO, LILIANA MABEL-ACTOR

90000000000 - POPULART (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN ART), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 766/11



H105015810716

JUICIO: "SALADO, LILIANA MABEL c/ POPULART (CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN ART) s/ Z- COBROS"- EXPTE. N° 766/11.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

INFORME ACTUARIAL: informo que, conforme surge de la compulsa del sistema Lex-Doctor, las presentes actuaciones se encuentran en etapa "Postulatoria", no habiéndose a la fecha trabado la litis, y obrando como último trámite la remisión a Archivo de fecha 24/10/23. Es mi informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación de fecha 19/08/25, efectuada por la letrada Silvana Del Valle Jimenez:

I. Téngase presente el informe actuarial que antecede.

II. PREVIO a proveer, de estricto cumplimiento con lo dispuesto en el art. 7 del CPCCT, de aplicación supletoria en éste fuero laboral: "Art. 7°.- *Requisitos de las presentaciones de Abogados y Procuradores. Los Tribunales no proveerán las presentaciones de abogados y procuradores que no indiquen en forma precisa el carácter en el que actúan, la representación que ejercen, ni consignen claramente sus nombres y apellidos y datos de matriculación*".- GIH 766/11

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.